



**Universidad de Jaén**  
**Escuela Politécnica Superior de Jaén**

**ACTA DE SESIÓN - COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN INGENIERÍA MECATRÓNICA  
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN**

**IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN**

Número de la sesión: 15

Día: 23 de octubre de 2024

Hora: 10.00 h.

Lugar: Sala virtual en videoconferencia – <https://meet.google.com/bos-umhc-jcp>

**ASISTENTES:**

D. Jorge Delgado García (Presidente)

D. Javier Gámez García (Coordinador-Secretario).

D. Francisco Díaz Garrido (Dpto. Ing. Mecánica y Minera).

D. Pedro González García (Dpto. Ing. Informática).

D<sup>a</sup>. Cristina Martín Doñate (Dpto. Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos).

D. Francisco Sánchez Sutil (Dpto. Ing. Eléctrica).

D<sup>a</sup>. Silvia Satorres Martínez (Dpto. Ing. Electrónica y Automática)

**EXCUSAN:**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

*1. Informe del Presidente.*

El Presidente informa que este año se han recibido aproximadamente 230 solicitudes, y que actualmente están asistiendo a clase entre 12 y 16 alumnos. La mayoría son extranjeros y algunos no saben español (ni tampoco inglés). Explica que muchos de los estudiantes, al parecer, se matriculan para obtener un visado de acceso a España y en realidad no están interesados en el máster, de ahí que aun habiéndose completado todas las plazas de acceso, el número de asistentes a clase sea inferior. Comenta que con la reducción a un año, espera que el título sea más atractivo para estudiantes nacionales o de las propias Escuelas de Ingeniería de la UJA.

*2. Informe sobre actualizaciones del POD*

El Presidente informa que se han tenido que realizar unas modificaciones menores en el POD, y que el comienzo de curso se ha llevado a cabo con normalidad.

### *3. Ruegos y preguntas.*

Se comentan sobre la posibilidad de ser más exigente en las evaluaciones de los solicitantes al máster y que aquellos que no demuestren solvencia en el castellano, ya sea por que sea su idioma nativo o porque tenga un título acreditativo de un nivel mínimo de español, no sea aceptado.

Finalmente se decide que a este tipo de alumnos se le conceda la prioridad más baja, no excluyéndolos.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 23 de octubre de 2024

El Secretario  
Javier Gámez García